



H O R I Z O N T E A C A D É M I C O

Docencia del futuro: Inteligencia Artificial como motor de innovación, Inclusión y sostenibilidad educativa

**Libro de actas del I Congreso Internacional
sobre docencia innovadora,
sostenible e inclusiva en la era
de la Inteligencia Artificial**

Coords.
**Carlos Hervás-Gómez
María Dolores Díaz-Noguera
Gloria Morales-Pérez
Fulgencio Sánchez Vera
María de los Ángeles Domínguez-González**



EGREGIUS
ediciones

DOCENCIA DEL FUTURO:
INTELIGENCIA ARTIFICIAL COMO MOTOR
DE INNOVACIÓN, INCLUSIÓN
Y SOSTENIBILIDAD EDUCATIVA

LIBRO DE ACTAS DEL I CONGRESO INTERNACIONAL
SOBRE DOCENCIA INNOVADORA, SOSTENIBLE E INCLUSIVA
EN LA ERA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Coords.

Carlos Hervás-Gómez

Gloria Morales-Pérez

Fulgencio Sánchez Vera

María Dolores Díaz-Noguera

María de los Ángeles Domínguez-González





Esta obra que distribuye bajo licencia

Creative Commons Atribución NoCommercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)

Egregius editorial autoriza a incluir esta obra em repositórios institucionales de acceso abierto para facilitar su difusión

DOCENCIA DEL FUTURO: INTELIGENCIA ARTIFICIAL COMO MOTOR DE INNOVACIÓN,
INCLUSIÓN Y SOSTENIBILIDAD EDUCATIVA

LIBRO DE ACTAS DEL I CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE DOCENCIA INNOVADORA,
SOSTENIBLE E INCLUSIVA EN LA ERA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Ilustración de la cubierta: Víctor Jesús Izquierdo Fernández

Maquetación: Francisco Anaya Benítez

© de los textos: los autores

© de la presente edición: Egregius editorial

Primera edición, 2025

ISBN: 978-84-1177-107-8

NOTA EDITORIAL: Los puntos de vista, opiniones y contenidos expresados en esta obra son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores. Dichas posturas y contenidos no reflejan necesariamente los puntos de vista de Egregius editorial, ni de los editores o coordinadores de la obra. Los autores asumen la responsabilidad total y absoluta de garantizar que todo el contenido que contribuyen a la obra es original, no ha sido plagiado y no infringe los derechos de autor de terceros. Es responsabilidad de los autores obtener los permisos adecuados para incluir material previamente publicado en otro lugar. Egregius editorial no asume ninguna responsabilidad por posibles infracciones a los derechos de autor, actos de plagio u otras formas de responsabilidad relacionadas con los contenidos de la obra. En caso de disputas legales que surjan debido a dichas infracciones, los autores serán los únicos responsables.

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| POTENCIAL Y DESAFÍOS DE LA IA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA..... | 6 |
| EL FUTURO DE LA EDUCACIÓN: INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y HUMANIDAD | 62 |
| INNOVACIÓN DOCENTE, PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR – SECCIÓN A..... | 110 |
| INNOVACIÓN DOCENTE, PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR – SECCIÓN B..... | 166 |
| RENOVACIÓN PEDAGÓGICA: PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN LAS ETAPAS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA | 224 |
| EDUCACIÓN DE CALIDAD EN DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS VINCULADAS A LA METODOLOGÍA STEAM | 255 |
| EDUCACIÓN DE CALIDAD EN DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS: HUMANIDADES..... | 280 |
| EDUCACIÓN DE CALIDAD EN DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS: LENGUA, LITERATURA Y SEGUNDAS LENGUAS | 298 |
| EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DIVERSIDAD ANTE LOS NUEVOS DESAFÍOS..... | 334 |
| FORMACIÓN Y COMPETENCIAS DEL DOCENTE. VANGUARDIA DENTRO Y FUERA DEL AULA | 374 |
| EDUCACIÓN EMOCIONAL, PSICOLOGÍA, NEUROCIENCIA EDUCATIVAS Y BIENESTAR | 409 |
| EDUCACIÓN, SOSTENIBILIDAD, BIODIVERSIDAD Y MEDIO AMBIENTE | 460 |
| MISCELÁNEA..... | 493 |

POTENCIAL Y DESAFÍOS DE LA IA PARA LA MEJORA
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

PONENCIAS

- **Ponencia S01-01.** PERCEPCIONES Y UTILIZACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL APRENDIZAJE ACADÉMICO
Aroa Casado Rodríguez. Javier Jiménez Flores.
- **Ponencia S01-02.** EL USO DE LA IA EN LA COMPOSICIÓN ESCRITA. HÁBITOS DEL ALUMNADO Y COMPARACIÓN ENTRE LENGUA ESPAÑOLA Y LENGUA INGLESA.
César Pascual Romero Casanova. María Del Carmen Mirambell Ramírez.
- **Ponencia S01-03.** INTEGRACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN BELLAS ARTES Y EN LA FORMACIÓN ARTÍSTICA DIGITAL
Virginia Puertollano Galán.
- **Ponencia S01-04.** USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA ENSEÑANZA DE LA QUÍMICA: UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA
Raquel García Martín. Eva Garcia-Beltran. M. Almudena Cantero Sandoval.
- **Ponencia S01-05.** *METAANÁLISIS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO, ASISTIDO POR LA HERRAMIENTA CHATGPT*
María Luisa Rodicio García. Maria Penado Abilleira. María Paula Ríos De Deus. Carmen De Labra Pinedo.
- **Ponencia S01-06.** ANÁLISIS DE RESULTADOS DE CHATGPT COMO HERRAMIENTA PARA QUE EL ALUMNADO DEMUESTRE CONOCIMIENTOS Y CAPACIDAD CRÍTICA
Dionisio Lorenzo Lorenzo Villegas.
- **Ponencia S01-07.** *EFECTO DE LOS SISTEMAS DE TRADUCCIÓN AUTOMÁTICA EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO*
María Victoria Martín-Cilleros. Roberto Hernández-Soto. Mónica Gutiérrez-Ortega.
- **Ponencia S01-08.** MODELO DOCENTE INNOVADOR: SOSTENIBILIDAD, IA Y PENSAMIENTO CRÍTICO EN LA FORMACIÓN DE DOCENTES EN CIENCIAS SOCIALES DEL SIGLO XXI
Isabel Gómez-Trigueros. Javier Álvarez-Otero.
- **Ponencia S01-09.** INTEGRACIÓN DE LA IA EN LA CLASE INVERTIDA. EVALUANDO LAS PERCEPCIONES DE LOS ESTUDIANTES EN TÉRMINOS DE ACTITUD, EVALUACIÓN FORMATIVA, RESULTADOS Y SATISFACCIÓN
Niurka Guevara-Otero. Ana M. Vargas-Perez. Neyfe Sablón Cossío. Giselle Rodríguez Rudi.

- **Ponencia S01-10.** *POSIBILIDADES Y LIMITACIONES DEL USO DE UNA IA PARA LA ENSEÑANZA DE LA FUNCIÓN CUADRÁTICA*
Francisco Javier Ugarte Guerra. Wilson Edwar Diaz Cajo. Elton Barrantes Requejo. Joel Mendoza Jimenez.
- **Ponencia S01-11.** FORMACIÓN, EN MODALIDAD DE ACCESO ABIERTO, EN EL ÁMBITO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA DOCENTES
Noelia Muñoz Del Nogal. Arturo Mancebo García. Noelia Gutiérrez Martín.
- **Ponencia S01-12.** LA INGENIERÍA DE PROMPTS COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA
Fulgencio Sánchez Vera. Betty Estévez Cedeño.
- **Ponencia S01-13.** ¿CÓMO PUEDE EL PROFESOR UNIVERSITARIO Luchar CONTRA EL MAL USO DE LA IA EN EL AULA?
Juan Luis Blanco Guzmán.
- **Ponencia S01-14.** CHATGPT, ¿INNOVACIÓN DOCENTE O RETROCESO EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA?
Juan Luis Blanco Guzmán.
- **Ponencia S01-15.** EL FUTURO PRESENTE DE LA IA EN LA EDUCACIÓN. ¿QUÉ MEJORA LA IA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE?
Betty Estévez Cedeño. Fulgencio Sánchez Vera.
- **Ponencia S01-16.** EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN DEL DOCENTE CON APOYO DE LA IA: UNA EXPERIENCIA EN EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA Y COMPETENCIAS DIGITALES
Inés María González Vidal. Rafael Sánchez Camacho.
- **Ponencia S01-17.** EL EMPLEO DE MESAS DIGITALES INTERACTIVAS EN LA ENSEÑANZA DE ANATOMÍA HUMANA: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA
Cristina Mesas Hernandez. Francisco José Quiñonero Muñoz. Cristina Jiménez Luna.
- **Ponencia S01-18.** USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL COMO HERRAMIENTA PARA EL ESTUDIO DE LA ANATOMÍA HUMANA: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA
Francisco José Quiñonero Muñoz. Cristina Jiménez Luna. Cristina Mesas Hernandez.

- **Ponencia S01-19.** PERSPECTIVAS DEL ALUMNADO ANTE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EDUCACIÓN: USOS, OPORTUNIDADES Y DILEMAS ÉTICOS
Itziar Kerexeta. Ion Andoni Del Amo Castro. Karmele Artetxe Sanchez. Miriam Ureta García.
- **Ponencia S01-20.** USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL AULA DE SECUNDARIA Y BACHILLERATO
Judit Martinez Martin.
- **Ponencia S01-21.** FRENTE A LOS RETOS DEL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA
Deidy Gutiérrez Niño.
- **Ponencia S01-22.** REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA SOBRE EL POTENCIAL Y USO DE LA IA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO.
Juan Diego Gómez-Escalonilla Torrijos.
- **Ponencia S01-23.** FOMENTO DEL APRENDIZAJE AUTÓNOMO DEL ALUMNO MEDIANTE LA CREACIÓN DE CONTENIDOS CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL (*TEXT-TO-IMAGE*): UN MODELO DE INTEGRACIÓN DE RECURSOS EN LA ENSEÑANZA
Fabio Saz-Pérez. Bartolome Pizà-Mir.
- **Ponencia S01-24.** TRABAJO SOCIAL EN LA ERA DIGITAL: NAVEGANDO EN LOS DESAFÍOS Y EXPLORANDO LAS OPORTUNIDADES
Lourdes Mendieta Lucas.
- **Ponencia S01-25.** USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA TRANSFORMAR LAS ESTRATEGIAS DE RETROALIMENTACIÓN Y POTENCIAR EL APRENDIZAJE ADAPTATIVO
Paula Andrea Figueroa Polanco.
- **Ponencia S01-26.** EL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) EN LAS DISCIPLINAS PROYECTUALES
Blanca Margarita Gallegos Navarrete.
- **Ponencia S01-27.** EL PAPEL DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LOS MATERIALES DIDÁCTICOS DIGITALES EN LA TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LAS HUMANIDADES
María Inmaculada Fernández Esteban. María Belén San Nicolás Santos. Anabel Bethencourt Aguilar. Ana Luisa Sanabria Mesa.

Conclusiones: La implementación y utilización de la plataforma Kahhot para la enseñanza de Derecho a nivel de pregrado y posgrado facilita tanto al docente como al alumno el proceso de enseñanza-aprendizaje

La utilización de la plataforma Kahoot incentiva al estudiante y al docente de Derecho; al estudiante en la participación activa durante el desarrollo del aprendizaje y al docente a salir de su estatus Quo tradicional, ya que, debe adaptarse a las condiciones de la plataforma en cuanto a la extensión de caracteres que admite para la elaboración de las diferentes actividades.

PALABRAS CLAVE

DERECHO, EDUCACIÓN SUPERIOR, HERRAMIENTAS, INNOVACIÓN PEDAGÓGICA, KAHOOT

LA DOCENCIA DE LA DEONTOLOGÍA JURÍDICA EN TIEMPOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

PALOMA VILLARREAL SUÁREZ DE CEPEDA

Udima

Introducción: El Colegio de Abogados del Estado de Nueva York publicó el pasado el 6 de abril, un Informe con directrices para el uso ético de las tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en la práctica del derecho. Las directrices no supusieron novedad alguna, sin embargo, este nuevo informe sirvió y sirve como recordatorio de las numerosas obligaciones morales y legales que ya informan y, por supuesto, limitan el uso de la tecnología por parte de un abogado para gestionar los asuntos de sus clientes.

En el Informe se advierte de que muchas de las cuestiones éticas planteadas por las tecnologías de IA pueden resolverse haciendo referencia a las

orientaciones ya existentes sobre la competencia de los abogados, el deber de secreto profesional y el imperativo de que los abogados siempre deben ejercer la máxima diligencia en la prestación de servicios a sus clientes.

En España todavía no se ha publicado un informe similar, pero desde el aula podemos generarlo teniendo en cuenta el contenido del Informe neoyorquino y el vigente Código deontológico de la Abogacía española publicado en 2018. El Código deontológico español no hace referencia alguna a la IA pero no pasará mucho tiempo antes de que se produzca algún tipo de modificación para introducir referencias a estas nuevas tecnologías siguiendo el signo de los tiempos.

Objetivos: Dentro de la asignatura universitaria Deontología y normativa profesional del abogado se puede afrontar la tarea de engarzar las ideas propuestas por Nueva York con el Código español proponiendo a los alumnos y futuros abogados, como tarea evaluable, una adaptación del Código deontológico a los nuevos retos creados por la IA.

Mediante esta actividad se ofrece al alumno la oportunidad de aprender trabajando en un proyecto innovador que requerirá el estudio del Código como punto de partida y un conocimiento profundo de las aplicaciones de la IA en el mundo del Derecho con la finalidad de generar un nuevo Código deontológico adaptado a la nueva realidad.

Metodología y resultados: La adaptación del Código deontológico al Informe estadounidense se puede llevar a cabo en grupos siguiendo los distintos bloques en los que está dividido el Código. Los alumnos deben entender las propuestas estadounidenses y valorar su inclusión en el Código español modificando su redacción allí donde consideren oportuno para una mejor protección del cliente y mejor prestación de servicios del abogado.

El análisis puede integrar problemas como el deber del abogado de ser competente en las herramientas informáticas básicas para el desarrollo de su trabajo y la comunicación eficiente con clientes, colegas y órganos judiciales; el deber de garantizar el secreto profesional; el deber de proteger los datos de sus clientes; la obligación de informar a sus clientes sobre cualquier aspecto relacionado con su caso; el deber de no utilizar publicidad ilícita, agresiva o engañosa a clientes potenciales, entre tantos otros que se ven afectados por el uso de la IA.

Como resultado se obtendrá un Código deontológico adaptado por los alumnos a los retos de la IA en el ejercicio de la Abogacía, además de haber asimilado de manera natural el conjunto de derechos y deberes que condicionan el ejercicio de su futura profesión.

Conclusiones: Desde el punto de vista de la docencia y el aprendizaje de la Deontología jurídica la irrupción de la IA ofrece una formidable oportunidad para la mejora de la experiencia de la enseñanza desde la crítica, pero también desde el espíritu constructivo aprovechando esta nueva realidad para un aprendizaje actual y adaptado a las necesidades de los que serán futuros abogados y sus clientes.

PALABRAS CLAVE

ABOGACÍA, DEONTOLOGÍA, INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

GENERACIÓN Z EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: NAVEGANDO LA ERA DIGITAL HACIA EL FUTURO

MÓNICA GUTIÉRREZ-ORTEGA
Universidad de Valladolid

ROBERTO HERNÁNDEZ-SOTO
Universitat Oberta de Catalunya

MARÍA VICTORIA MARTÍN-CILLEROS
Universidad de Salamanca

La Generación Z, nacida aproximadamente entre mediados de la década de 1997 y 2012, está comenzando a ingresar a la universidad tanto como alumnado como personal académico. Esta generación comparte algunas características con los Millennials, pero también presenta diferencias significativas. Conocida también como Gen Z o iGen, esta cohorte es nativa de la tecnología y está profundamente integrada en el sistema educativo